



(CONTINUED FROM INSIDE)

En 1998 los Obispos de Estados Unidos publicaron *Vivir el Evangelio de la Vida: Un reto para los Católicos de América*. En dicho documento se detalla claramente las responsabilidades del gobierno y la ciudadanía con respecto a la defensa de la vida. Para ordenar una copia de este y otros documentos sobre responsabilidad política, llamar al 1-800-235-8722. Para recibir las normas del Consejo General de la CCEU sobre Actividades en las Campañas Políticas (Memorandum de 2/29/00), favor llamar al 1-202-541-3300.

- (1) Constitución Pastoral de la Iglesia en el Mundo Moderno (Gaudium et Spes), Concilio Vaticano Segundo, 7 de diciembre de, 1965, #36-45, 73-76.
- (2) Gaudium et Spes #39
- (3) Gaudium et Spes #75 Responsabilidad Política (Reflexiones sobre las Elecciones de 1996 por la Junta Administrativa de la CCEU), 1995, p.3.
- (4) Responsabilidad Política, p. 7.

Para contactarse con Sacerdotes por la Vida escriba a:
Sacerdotes Por la Vida
P.O. Box 141172
Staten Island, NY 10314

Tel. 888-735-3448
Fax. 718-980-6515

Email: cartas@sacerdotesporlavidia.org

Sitio en la web:
www.sacerdotesporlavidia.org



EL PADRE FRANK PAVONE fue nombrado en 1993, por el Cardenal John O'Connor, para servir como Director de los Sacerdotes por la Vida, y también ha servido como oficial del Consejo Pontifical para la Familia del Vaticano, el cual coordina actividades pro-vida para toda la Iglesia Católica. Él es un sacerdote de la Diócesis de Amarillo, Texas y está al frente de los Sacerdotes por la Vida con permiso de su Obispo.

Los Sacerdotes por la Vida tienen como objetivo animar al Pueblo de Dios a responder a las tragedias del aborto y la eutanasia y es una asociación reconocida por el Derecho Canónico de la Iglesia Católica. Este material puede ser reproducido o citado, con el crédito correspondiente, para propagar el mensaje pro-vida.

Reciba el comentario pro-vida de Padre Pavone gratis.
 Solicítelo a subscribe@priestsforlife.org

¡Sacerdotes por la Vida es sostenido por personas como usted!

Por favor contribuya a nuestro trabajo en la página: www.sacerdotesporlavidia.org/donacion



PO Box 141172, Staten Island, NY 10314
 Tel: 888-735-3448 • Fax: 718-980-6515
 Email: cartas@sacerdotesporlavidia.org
 Web: www.sacerdotesporlavidia.org
www.deaconsforlife.org



El César Debe Obedecer a Dios



Fr. Frank Pavone

www.sacerdotesporlavidia.org
www.deaconsforlife.org





El César Debe Obedecer a Dios

Las Escrituras y la Responsabilidad
Política del Pueblo de Dios
Por el Revdo. Padre Frank Pavone
Director Nacional
Sacerdotes por la vida

Un importante tema de las Historias del Antiguo Testamento es la forma en que Israel, el pueblo de Dios, se relacionó con los países que lo rodeaban. El pueblo de la alianza no debía seguir las prácticas idólatras de esos países. Después de todo, Israel había recibido los beneficios de la ley revelada por Dios, mientras que los demás países no la recibieron.

Sin embargo, algo que los Israelitas sí querían imitar era que los demás países tenían un rey. Hubo un momento en que exigieron al profeta Samuel: "¡Danos un rey!" Cuando consultó con el Señor, se le dijo a Samuel: "Han pedido un rey --- vamos a darles un rey." Pero Dios también les dió esta advertencia esencial: ¡Tanto el pueblo como su rey tienen un rey en el cielo! El bienestar de la nación entera depende de la obediencia que tanto el rey como su pueblo presten al Rey del Cielo. (Ver 1 Samuel 8:1-22 y 12:13-15.)

El Señor Jesús expresó el mismo tema en Mateo 22:15-22. Cuando alguien le preguntó si debían pagarse los impuestos al Cesar, Jesús preguntó de quien era la imagen e inscripción grabadas en las monedas. "Del César" fue la respuesta. El Señor dijo entonces: "Dad,

pues, al César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios" (Mateo 22:21).

La moneda pertenece al César pues lleva la imagen del César. Los seres humanos pertenecen a Dios, ¡pues llevan la imagen de Dios! La implicación de este pasaje es que "Lo que le pertenece a Dios " incluye al propio Cesar, y ¡el Cesar debe obedecer a Dios!

Tanto el pasaje de 1 Samuel como el del Evangelio de San Mateo nos enseñan lo que el Concilio Vaticano Segundo comentó extensamente, (1) es decir que la separación entre Iglesia y estado no significa separación entre Dios y el estado. Si el estado se separa de Dios, se desintegra. Aunque la Iglesia no tiene una misión política, sí tiene una responsabilidad política: dar testimonio de las verdades morales sin las cuales el bien común -- que es el objeto para crear los gobiernos -- no puede sobrevivir. Estas son verdades morales básicas que van más allá de las creencias de cualquier denominación. Precisamente por ser verdades, deben servir de base para las políticas oficiales.

No sólo los individuos tienen la obligación de obedecer a Dios, sino también los gobiernos. Es más, el Pueblo de Dios no pierde su ciudadanía en la tierra por ser ciudadanos del cielo (Ver Filisteos 3:20). En todo caso, nuestra creencia en el cielo hace que nuestro interés en la tierra aumente en lugar de disminuir. ¿Por qué? Porque todo el bien que hacemos en la tierra no se pierde en el otro mundo, sino, más bien permanece y crece. (2) La vida y las actividades humanas perduran en la próxima vida, y por eso tienen tanta importancia para nosotros hoy en día.

Los Cristianos tienen la obligación de intervenir activamente en la política, de inscribirse y votar, (3) de cabildear y educar a los candidatos y funcionarios electos, y de hablar de los problemas que afectan el bienestar público. Los Obispos de los Estados Unidos lo han expresado con hermosas palabras: "En la tradición católica la ciudadanía es una virtud; la participación en el proceso político es una obligación. No somos una secta apartada del mundo, somos una comunidad de fieles llamados a renovar la faz de la tierra." (4) La Iglesia no prepara las urnas para votar, pero cuando nosotros vamos a las urnas seguimos siendo miembros de la Iglesia. Si no moldeamos las políticas oficiales de acuerdo con las verdades morales, ¿para qué vamos a creer en la verdad moral?

Este es el momento, y he aquí el reto. No podemos seguir pensando que nuestra religión es tan solo "cuestión personal". N. S. Jesucristo enseñó en público y fue crucificado en público. Ahora resucitado, El nos coloca en la palestra pública y nos ordena hacer discípulos en todas las naciones (Mateo 28:18-20). No podemos fallarle ni a El ni a nuestra nación.

* * *

Para mayor información o para recibir audiocintas sobre este tema u otros temas desarrollados por el P. Frank Pavone en relación con la Responsabilidad Política de la Iglesia visite nuestra página en Internet www.priestsforlife.org/government/polresp.html.

(CONTINUED)

